



INSTITUTO DISTRITAL DE
PATRIMONIO CULTURAL



Radicado: 20202200008341

Fecha: 21-02-2020

Pág. 1 de 1

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.
OFICINA CORRESPONDENCIA

24 FEB 2020

Recibido por: *[Signature]*

Anexo Folio No. 12 C.B. *[Signature]*

otros: *[Signature]* Hora: 3:16

Bogotá, D.C.

Concejal
CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN
Presidente
Concejo de Bogotá D.C.
Calle 36 No 28A-41
Tel. 2088210
Ciudad

ASUNTO: Remisión Informe de Gestión 2019, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Respetado Concejal:

En cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo 5 de 2000 del Concejo de Bogotá, amablemente remito el Informe de Gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural correspondiente a la vigencia 2019; documento que recoge los principales logros y resultados de la entidad, orientados a la protección, recuperación y divulgación del patrimonio cultural de la ciudad.

Cordialmente,

[Signature]
PATRICK MORALES THOMAS
Director General

Anexo: Lo anunciado en doce (12) folios.

Proyectó: Francisco Rodríguez Téllez. Profesional especializado, Oficina Asesora de Planeación. *[Signature]*
Revisó: Ximena Aguillón Mayorga. Asesora Dirección General. *[Signature]*
Luz Patricia Quintanilla Parra. Jefa Oficina Asesora de Planeación. *[Signature]*

Calle 8 # 8-52
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.